

PJLA ACTUALIZATION DE NOTIFICACION

Notificación de actualización # 93

Fecha de lanzamiento de la notificación de actualización: 29 de agosto de 2025

Forma/Procedimiento/Política: PJLA SOP-1 Procedimiento de Acreditación-General-Rev 1.16

Atención a todas las organizaciones solicitantes y acreditadas:

Perry Johnson Laboratory Accreditation, Inc. (PJLA) ha actualizado su **Procedimiento de Acreditación SOP-01** para aclarar aún más los requisitos para los Organismos de Evaluación de la Conformidad (CAB). Estas actualizaciones proporcionan una mayor transparencia, coherencia y alineación con las normas internacionales y las expectativas reglamentarias.

Actualizaciones clave:

- **Proceso de acreditación:** orientación más clara sobre los requisitos de solicitud, la planificación de la evaluación, las determinaciones del alcance y las responsabilidades posteriores a la evaluación.
- **Métodos de evaluación:** explicación ampliada de las evaluaciones in situ, virtuales e híbridas, con consideraciones definidas para el riesgo, el uso de la tecnología y la seguridad de la información.
- **Instalaciones móviles y multisitio:** condiciones detalladas para organizaciones que buscan acreditación en ubicaciones múltiples o móviles, incluida la supervisión, las auditorías internas y las revisiones de gestión.
- **Gestión del alcance:** los requisitos para las expansiones del alcance, las eliminaciones voluntarias y los cambios ahora se simplifican, con énfasis en el tiempo adecuado y la documentación de respaldo.
- **Mantenimiento de la acreditación:** expectativas reforzadas para la vigilancia, ciclos de reevaluación y evaluaciones extraordinarias cuando se identifican cambios o riesgos.
- **Obligaciones de la CAB** – Requisitos de notificación reforzados para cambios en la propiedad, la administración, las instalaciones, el personal o los recursos que puedan afectar la acreditación.
- **Confidencialidad, imparcialidad y quejas:** políticas reafirmadas sobre protección de la información, objetividad y vías para disputas, apelaciones o quejas.
- **Requisitos del programa:** el Apéndice A ahora proporciona referencias cruzadas actualizadas a las políticas de PJLA (PL-1 a PL-4) y los documentos de orientación ILAC / ISO aplicables para cada estándar de acreditación (ISO / IEC 17025, 17020, 17034, 17043 y 15189). Consulte SOP-1 para obtener toda la orientación futura relacionada con estos programas de acreditación. PJLA ya no mantendrá procedimientos operativos estándar (SOP) separados para los siguientes estándares:

- ISO/IEC 17025
- ISO/IEC 17020
- ISO/IEC 17034
- ISO/IEC 17043
- ISO 15189

Acción requerida:

Los CAB y los evaluadores son responsables de revisar el SOP-01 actualizado y garantizar el cumplimiento continuo de todos los requisitos. La documentación actualizada está disponible en el sitio web de PJLA en www.pjlabs.com.